150

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 8673 -

POR EL CUAL SE NOMBRA PROFESORES DEL COLEGIO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y NORMAL DE CONCEPCION.-

N. 615 -

Asunción, 11 de mayo de 1945.-

Vista la nota del Consejo Directivo de la Enseñanza, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 908,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Profesores del Colegio de Enseñanza Secundaria y Normal de Concepción, a las siguientes personas:

Prof. Srta. Manuela Insfrán Echagüe, Prof. de Historia Contemporánea del 4° curso, en reemplazo del Sr. Carlos A. Pavón, quien renunció, con antigüedad del 16 de abril ppdo.-

Dr. César Guggiari, Prof. de Higiene del 2° curso, en reemplazo del Dr. Marcial Roig Bernal, quien renunció, con antigüedad del 15 de abril ppdo.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-